LOS CULTIVOS TROPICALES EN MEXICO AL INICIO DE LOS NOVENTAS: CONSIDERACIONES GEOGRAFICO ECONÓMICAS

Álvaro Sánchez – Chispín
Instituto de Geografía, UNAM, México

RESUMEN

Desde antes de que los españoles introdujeran nuevas plantas tropicales a México, el cultivo de éstas ha sido de particular importancia tanto parta la economía nacional como para la de ciertas regiones del país. El presente trabajo tiene por objetivo presentar un panorama general respecto a la organización territorial contemporánea de los cultivos tropicales en México. Hay tres grandes apartados en el trabajo: el primero aborda el ámbito geográfico-físico del trópico mexicano; la siguiente otro que alude, brevemente, a la ocupación de las zonas tropicales por parte de la población y, el tercero, examina la expresión territorial de la agricultura en México.

AMBITO GEOGRAFICO FISICO DEL TROPICO MEXICANO

La primera aseveración necesaria en este trabajo va en contar de la idea estereotipada de que México es un país con predominio de clima tropical. No obstante que una proporción considerable del territorio mexicano se ubica dentro de la zona inter tropical, su configuración física hace que tierras que debieran ser tropicales, por latitud son templadas o semi- áridas. Apenas un poco más de la cuarta parte de la superficie de México presenta un clima tropical, en cualquiera de sus cuatro sub- tipos [1]. La figura 1 muestra claramente como las zonas tropicales de México se disponen paralelas a los litorales, en función de la presencia de las grandes estructuras del relieve mexicano [2]. El que las zonas tropicales coincidan con los sistemas montañosos más importantes (Sierra Madre Occidental, Sierra Madre del Sur, Sierra Madre de Chiapas, Sierra Madre Oriental), en particular del lado del litoral Pacífico, implica hasta ahora – que grandes áreas tropicales queden prácticamente inservibles desde el punto de vista de la ocupación agrícola del suelo.

Grosso modo, las zonas tropicales más lluviosas del México quedan en la vertiente del Golfo de México quedan en las vertientes del Golfo de México y el extremo sureste de Chiapas; en contra parte, la fachada tropical Pacífica es mas seca y con una estacionalidad lluviosa en verano [3]. En estas zonas tropicales con una época de lluvias muy marcada se han realizado obras, recientemente, para ampliar la frontera agrícola al incorporar al riego cientos de hectáreas, en particular en las costas de Chiapas, Guerrero, Colina y Nayarit. Estas acciones han beneficiado de manera directa a cultivos tropicales como el banano, el cocotero para compra, el mango y los cítricos.

En México las zonas tropicales se ubican en latitudes tan septentrionales como los 26°, en el lado de la vertiente pacífica de Sinaloa (figura N°1); esta es la región tropical más importante y próxima a Estados Unidos es evidente la ventaja locacional de los climas tropicales mexicanos, en el contexto de la práctica agrícola, respecto al mercado potencial estadounidense. Además, es

preciso indicara que las áreas tropicales de México con las más cercanas a Estados Unidos no sólo desde el punto de vista de ubicación geográfica sino también si se contempla su interconexión terrestre, la cual permite movilizar productos como el banano, el café, el limón o el cacao desde las tierras tropicales de Chiapas a Texas y de las de Colima a California, a través de las carreteras troncales de México, por medio de transportes refrigeradores.

Una gran diversidad de suelos ocupan los espacios tropicales de México, sin embargo, no todos sustentan una práctica agrícola importante; Los no aptos al cultivo cubren grandes extensiones; los geysoles de Tabasco, las rendzinas de la península yucateca o los cambisoles de la vertiente pacífica, desde Sinaloa hasta la frontera con Guatemala. Los suelos mejores para la agricultura están más concentrados; por ejemplo, los fluviosoles se encuentran a lo largo y cerca de la desembocadura de los pocos ríos tropicales importantes de México: Papaloapan, Balsas, Santiago y el Sistema Grijalva – Usumacinta (compartido con Guatemala), entre otros. También donde significado para la agricultura tropical los suelos derivados de procesos volcánicos, ubicados en Nayarit, Michoacán, Chiapas, y Veracruz.

El trópico mexicano ha sido uno de los recipientes del proceso de ganaderización del campo mexicano de los últimos dos decenios. Esto se manifiesta en dos situaciones concretas: primer, el que gran parte de las áreas del clima tropical, en especial las zonas de selva media y alta perennifolia, hayan sido abiertas a la patricultura y cría de ganado; tal es el caso de regiones en Chiapas, Veracruz, Campeche y Oaxaca.

La segunda fase del proceso de ganaderización del campo ha sido de ocupar los espacios agrícolas, tradicionalmente a cultivos frutales o cultivos anuales del trópico, con forrajes u otras plantas destinadas al consumo animal.

Las áreas tropicales menos abiertas a la agricultura se localizan en la península de Yucatán, en particular en Quintana Roo, sin embargo a inicios de los ochentas se establecieron nuevas zonas pata el cultivo de caña de azúcar en el sur de esta entidad, en la ribera izquierda del río Hondo. Otro caso de apertura reciente es el de Campeche, donde, en el decenio de los ochentas, se introduce el cultivo de arroz al valle de Edzná para convertirlo en el segundo productor de ese grabo en el país. Otras áreas tropicales de México que aún permanecen relativamente poco ocupadas por la práctica agrícola incluyen la costa de Michoacán, el sureste de Tabasco y algunas porciones de la selva Chiapaneca. Al otro lado del espectro se encuentran las áreas que siempre han estado ocupadas por la agricultura: la Huastecas, Veracruz Central, cuenca alta de Papaloapan, Chontalpa, Soconusco, Istmo oaxaqueño, costas de Guerrero, Colima, Nayarit y las áreas tecnificadas de la llanura costera de Sinaloa.

OCUPACIÓN DE LAS ZONAS TROPICALES POR LA POBLACION

De manera general, grandes espacios del trópico mexicano permanecen todavía vacíos y en él existen pocas ciudades. De acuerdo con los últimos datos censales, cerca de una cuarta parte de la población mexicana habita en las zonas tropicales, la mayoría ubicada en los estados de Veracruz, Chiapas y

Guerrero (cuadro 1), en total en México en las zonas tropicales apenas viven 20 millones de personas. El reparto de la población al interior del trópico mexicano es marcadamente desigual: mientras que por una parte se encuentran áreas totalmente despobladas como el centro de la península de Yucatán o Lacandonia en Chiapas, se tienen también aglomeraciones urbanas de importancia: Acapulco es la ciudad tropical de México más poblada (593 mil habitantes), seguida de Mérida y Tampico, ambas con más de medio millón de personas, y de Villahermosa, Veracruz, Mazatlán, Tuxtla Gutiérrez y Cuernavaca, con más de 250 mil habitantes. Todas estas son ciudades medias dentro del contexto urbano nacional y la mayor parte de ellas tiene la peculiaridad de ser puertos (Acapulco, Tampico, Veracruz, Mazatlán) o estar bien comunicadas con la costa (Mérida y Villahermosa).

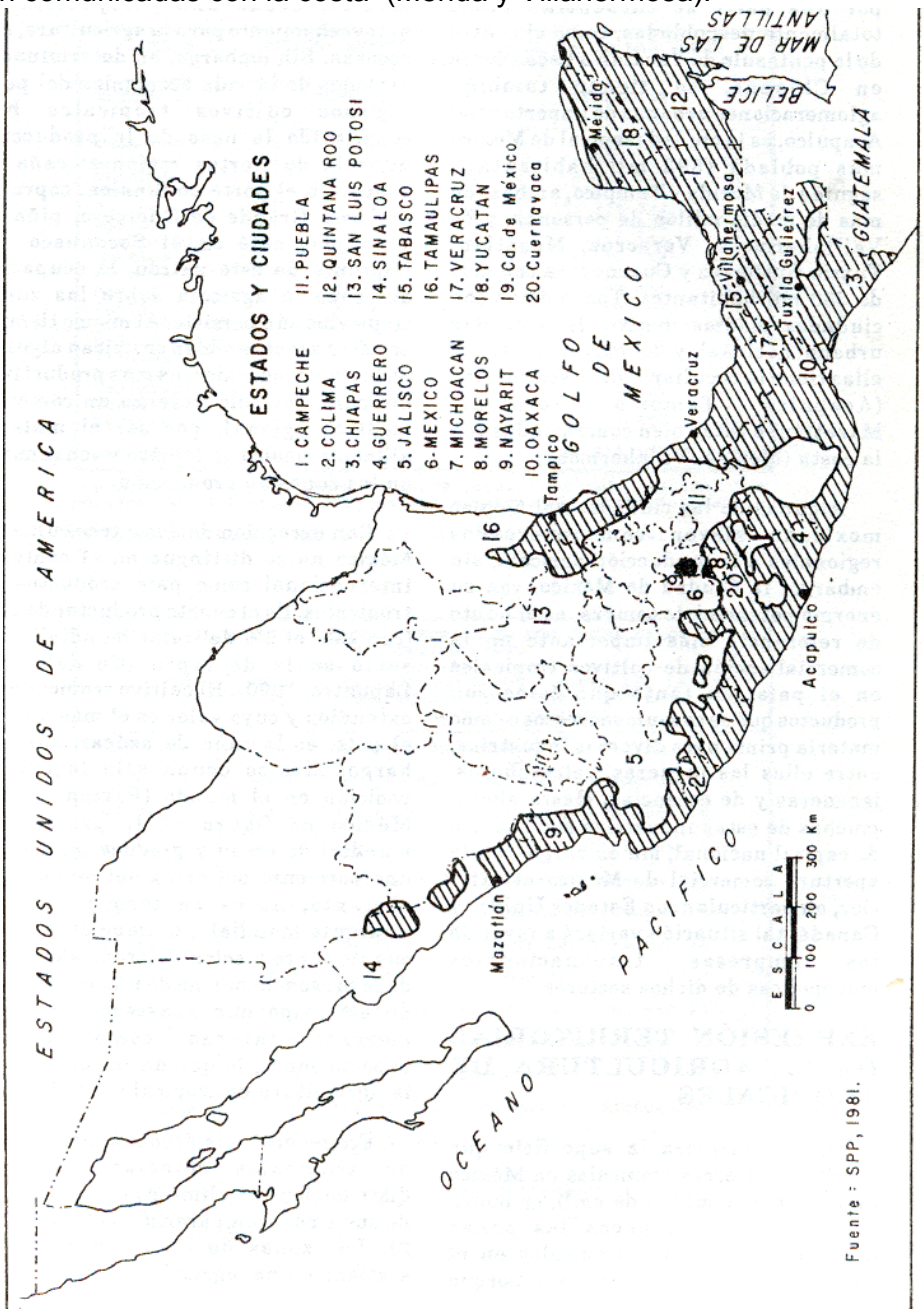

FIGURA 1 México: Municipios con clima tropical (Af, Am, Aw y A(C))

Algunas de las ciudades del trópico mexicano sirven para mercados regionales para la producción agrícola; sin embargo, la ciudad de México, con su enrome potencial de compra es el punto de referencias más importante de la comercialización de cultivos tropicales en el país, en tanto que estos son productos que se consumen frescos o como materia prima para diversas industrias, entre ellas las jugueras, refresqueras, jaboneras y de esencias. Hasta ahora muchas de estas industrias son todavía de capital nacional, son embargo, con la apertura comercial de México al exterior en particular con Estados Unidos y Canadá tal situación variará a favor de las empresas transicionales monopólicas de dichos sectores.

EXPRESION TERRITORIAL DE LA AGRICULTURA DE TROPICALES

Si se considera la superficie que ocupan las tierras tropicales en México (más de medio millón de Km²) se puede afirmar que son pocas las zonas destinadas a cultivos tropicales en el país (Figura 2). Esto es, en parte, por que la accesibilidad y el equipamiento con que cuentan las regiones tropicales de México, desde una perspectiva de aprovechamiento para la agricultura son escasas. Sin embargo, en determinados períodos de la vida económica del país, algunos cultivos tropicales han constituido la base de la producción agrícola de ciertas regiones: Caña de azúcar e el norte de Sinaloa, compra en la costa Grande de Guerrero, piña en Tultepec, café en el Soconusco, la importa de este patrón de ocupación del espacio agrícola sobre las zonas tropicales aún persiste al mismo. Al mismo tiempo en estas áreas también se ubican algunas de las cuencas maiceras más productivas del país, que los generan un comercio local o regional, pro ser el maíz el alimento básico en México y consumirse en las zonas de producción.

Con excepción de do o tres cultivos, México no se distingue en el contexto internacional en el país como productos de tropicales. Es el cuarto productor de café (con sólo el 5% del total mundial) y es sexto en la compra de (Cordellier y Lapantre, 1990). El cultivo tropical más extendido y cuyo valor es más alto en el país es la caña de azúcar, sin embargo, México ocupa sólo la octava posición en el mundo (Paxton, 1990), México no figura en la producción mundial del cacao y produce menos del 1% del arroz del mundo, no obstante no es en términos de la jerarquía mundial que tiene el país, en cuanto a producción de tropicales, sino de la presencia misma de una producción de este tipo que abastezca tanto al mercado interno como a las exportaciones, lo que da importancia a la agricultura de tropicales en México.

En general, las áreas de producción de tropicales coinciden con la distribución del clima A, en cualquiera de sus tipos (compárese con las figuras 1 y 2). Las zonas de lluvia todo el año sostienen una agricultura tropical del primer orden como es el cultivo de cacao y banano en el norte de Chiapas y Sur de Tabasco. Las zonas de clima Am de lluvias monzónicas, como también participan de manera significativa en la producción de cultivos tropicales, un ejemplo de ello es la agricultura en la cuenca lata del río Papaloapan, donde la productividad y producción de piña, mango y caña son altas dentro del contexto nacional. Las tierras con clima Aw son las más extensivas en el país estas son las primeras en México en la producción de coco, compra, limón, mango,

papaya y tamarindo, aún en las zonas transicionales hacia condiciones climáticas de México más templadas o secas, en el Estado de México, Tamaulipas y Oaxaca se tiene una producción importante de los cultivos que interesan al presente trabajo [4]. Aunque algunas tierras tropicales cuentan con riego, la mayor parte de la producción en ellas se obtienen en áreas de temporal.

El México, se destacan trece cultivos tropicales por el valor de la producción, en primer lugar está la caña y el café, que en conjunto representan más de la mitad del valor de la producción total (1300 millones de dólares en Estados Unidos en 1990). En segundo plano de importancia se ubican el plátano, el mango y el limón, cada uno de ellos son un valor anual de la producción, en 1990 superior a 100 millones de dólares (cuadro 2). Le siguen otros seis cultivos cuyo valor oscila entre 75 y 25 millones de dólares y, por último el tamarindo y el coco son los productos tropicales con menos valor en el grupo. En cuatro de estos cultivos existen una fuerte concentración de la producción: 60% de la de café s obtiene en Chiapas, más del 70% del cacao en Tabasco y del de piña en Oaxaca, más del 90% del tabaco de México se produce en Nayarit y cuatro ____quinto de coco procede de Yucatán [5].

Al mismo tiempo, la producción de cultivos tropicales tiene un patrón territorial altamente concentrado: uno o dos municipios dentro de cada uno de estos estados contribuyen con los mayores porcentajes al volumen total de producción tropical hay regiones con pluralidad en la producción entre ellas destacan: la cuenca alta del Papaloapan, entre Veracruz y Oaxaca, la Chontalpa, Tabasco: la zona limítrofe entre Colima y Jalisco; la Costa Chica de Guerrero y Oaxaca, y el Soconusco es Chiapas.

Las zonas tropicales de México reconocen patrones de ocupación del espacio que pertenecen a modalidades distintas en la economía agrícola: de la agricultura de subsistencia a la especulación. Al analizar como esta estructurada la producción, por tipo de tenencia se tienen que en el caso de cultivos de exportación como el plátano y el café, es predominante la gran propiedad privada, en los estados que más contribuyen al volumen de producción: Chiapas, Veracruz, Oaxaca (Hernández y Celis, 1992). Lo mismo ocurre con las plantaciones de limón, copra y plátano de Colima. Por el contrario, los cultivos con un consumo interno más amplio, en ascendente demanda y que forman parte de la dieta diaria del mexicano, como el arroz y la caña de azúcar, presenten una tenencia ejidal dominante, como en Veracruz, Sinaloa y Jalisco. En general, los cultivos tropicales han sostenido sus volúmenes de producción en el último decenio y sólo han reconocido una expansión extraordinaria el mago, el plátano y la papaya, en parte por que son cultivos de exportación (Sánchez – Salazar, 1992)

La mayor parte de los cultivos tropicales exige una cosecha a mano, como en el caso del café, caña, cacao, plátano, copra, mango, entre otros. Este factor provoca que se generen importantes flujos migratorios desde las zonas expulsoras de fuerza de trabajo agrícola, algunas de ellas se hallan en las mismas áreas tropicales (Guerrero, Oaxaca), hacia las de mayor producción como Veracruz, Morelos, Jalisco, Colima y Chiapas, en este último caso se da

una migración de carácter internacional, de centroamericanos (en particular guatemaltecos) a las haciendas de café y plátano del Soconusco.

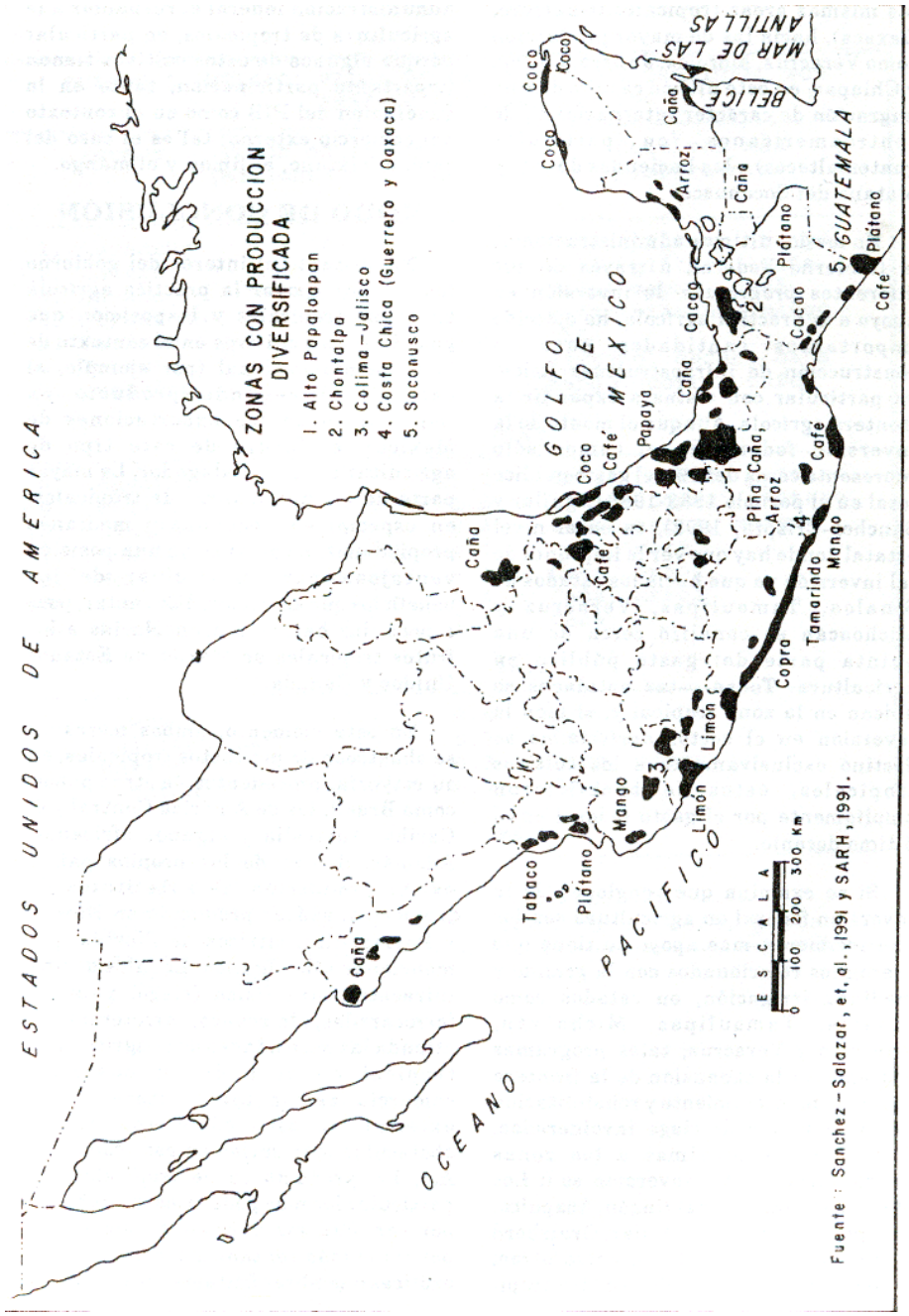

Fuente: Sanchez-Salazar, et. al., 1991 y SARH, 1991.

FIGURA 2 México: Zonas productoras de cultivos tropicales, 1990

En las dos últimas administraciones, el Gobierno Federal, a través de sus diferentes programas de inversión en apoyo a las prácticas agrícolas, ha ejercido importantes cantidades para la construcción de infraestructura física, en particular con vistas a expandir la frontera agrícola. Aunque el monto de la inversión federal en el campo sólo representa cerca del 8% del gasto público total del período 1983-1988 (Águilar y Sánchez- Crispín, 1992), es en el nivel estadal donde hay que ver la impronta de tal inversión ya que hacia los estado de Sinaloa, Tamaulipas, Veracruz y Michoacán se canalizó cerca de una quinta

parte del gasto público en agricultura. Todas estas entidades se ubican en la zona tropical y, si bien la inversión en el sector agrícola no se destinó exclusivamente a los cultivos tropicales, estos se beneficiaron ampliamente por el gasto federal en el último decenio.

Si se examina qué renglones de la inversión federal en agricultura son los que recibieron mas apoyo se tiene que fueron los relacionados con la grande y mediana irrigación, en estados como Sinaloa, Tamaulipas, Michoacán, Guerrero y Veracruz; tales programas contemplan la expansión de la frontera agrícola, mantenimiento y rehabilitación fe los distritos de riego involucrados. Las ciudades próximas a las zonas beneficiarias de tal inversión son: Los Mochis, Culiacán, Apatzingan, Acapulco, Tampico y Veracruz (Águilar, Graizbord y Sánchez- Crispín, 1992) entre otras; es decir, todas dentro del ámbito tropical. Es evidente que preocupa a la administración federal el respaldar a la agricultura de tropicales, en particular porque algunos de estos cultivos tienen importante participación, tanto en la generación del PIB como en el contexto del comercio externo; tal es el caso del café, el plátano, el limón y el mango.

A MODO DE CONCLUSION

No obstante el interés del gobierno federal por apoyar la práctica agrícola en zonas tropicales y la posición que guardan estos cultivos en el contexto de la economía nacional (por ejemplo, el café es el segundo producto en importancia en las exportaciones de México), el futuro de este tipo de agriculturas es poco halagador. La mayor parte de los productores de tropicales, es especial en pequeñas y medianas propiedades, no estarán en una posición ventajosa para participar de los beneficios que acarreará el levantar, poco a poco, las barreras tropicales de México en Estados Unidos y Canadá.

En este momento, ambos mercados se abastecen de productos tropicales, en su mayoría, procedentes de otros países como Brasil, los de América Central y el Caribe, Australia y algunos africanos. Además, dentro de los propios países, en su mayoría, procedentes de otros países existe producción de substitutos de tropicales; azúcar producida en Hawai y Puerto Rico, cítricos de Florida, por mencionar sólo algunos. La falta de una infraestructura física (riego puertos, ferrocarriles, almacenes, carreteras) que atienda las necesidades de la agricultura tropical en sí y de su posterior comercialización tanto interna como externa, se alza como uno de los obstáculos más serios en este contexto. Así, los productores de tropicales, en particular los más poderosos, han optado por cambiar sus cultivos tradicionales por otros más rentables como las flores exóticas de México no se cultivaban, como el marañón y la macadamia.

CUADRO 3 MEXICO: VALOR DE LAPRODUCCION TROPICAL, POR ENTIDAD FEDERATIVA, 1990			
Estado	Valor de la producción (millones de US dólares)%		Cultivos más importantes
1. Veracruz	506.1	22.0	Caña, plátano, mango
2. Chiapas	434.5	18.9	Café, plátano, caña
3. Oaxaca	385.7	16.8	Caña, mango, café
4. Michoacán	289.5	8.2	Caña, plátano, mango
5. Jalisco	129.8	5.6	Caña
6. Tabasco	127.5	5.5	Plátano, cacao, caña
7. Guerrero	102.6	4.5	Mango, copra, café
81.5			
8. Nayarit	77.4	3.3	Caña, tabaco, plátano
9. Colima	64.3	2.8	Limón, copra, plátano
10. Sinaloa	55.3	2.4	Caña, arroz, mango
11. Puebla	48.9	2.1	Caña, café
12. Morelos	46.2	2.0	Caña, arroz
13. Tamaulipas	32.7	1.4	Caña, arroz
14.S. Luis Potosí	32.2	1.4	Caña,
96.9			
15. Campeche	19.7	0.8	Arroz, caña
16. Quintana Roo	16.4	0.7	Caña,
17. México	6.6	0.3	Caña,, limón
18. Yucatán	4.7	0.2	Coco
98.9			
Otras entidades	1.1		
MEXICO	2 292.5	1.1	Caña, café, plátano

FUENTE: SARH, 1991

NOTAS

1. Para poder afirmar esto se llevó a cabo un examen de la distribución de los tipos de clima tropical que se propone Köpen, en su sistema de clasificación climática, en su sistema de clasificación climática modificado por García (1985), mismo que contempla cuatro variantes; Af, Am, Sw, y A (C), es decir tropical lluvioso con lluvias monzónicas, tropical lluvioso con lluvias en verano y subtropical, respectivamente. Al mismo tiempo consideraron todas las variantes de humedad dentro de cada uno de estos regímenes de clima tropical. No se quiere distinguir aquí, como lo hacen algunos autores extranjero (en particular los europeos) entre lo que ellos llaman trópico húmedo y trópico seco. Aunque existen diferencias entre la cantidad de lluvia anual que reciben las distintas zonas tropicales y la estacionalidad de las misma, existe el peligro de incluir en el trópico húmedo, que llaman estos autores, a zonas tan o más secas que el mismo trópico seco. Tal es el caso de trabajos que consideran dentro del trópico húmedo al norte del estado de Yucatán, cuando esta zona es semiárida.

2. De un total de 31 estados y el Distrito Federal, que constituyen al país, dieciocho entidades tiene parte de, o la totalidad de, su territorio con clima tropical. En México la entidad más septentrional con este clima es Sinaloa donde las regiones tropicales están más allá del Trópico de Cáncer. La región mexicana más austral con clima es el Soconusco, limítrofe con Guatemala, a una latitud de 14 grados norte: Los estados con mayor superficie de las tierras tropicales en México son: Veracruz, Oaxaca y Chiapas; en cada uno de aquellas cubren más de 60 mil Km².

BIBLIOGRAFIA

Aguilar A. G., Graizbord B, Sánchez Crispín A (1992). Las ciudades medias y el desarrollo regional en México. Consejo Nacional para la Cultura y las Artes. México (en prensa).

Aguilar A. G., Sánchez Crispín A (1992). "La inversión pública federal y el convenio Único de Desarrollo en la promoción urbano- regional, 1983-1988. ¿Concentración o dispersión?" México: planeación urbana, procesos políticos y realidad. Instituto de Investigación Económica, UNAM, México, pp. 59-86.

Calva, J. et. al (1992). La agricultura mexicana frente al Tratado Trilateral de Libe Comercio. Puan Pablos Editor. México.

Cordelier, S., Lapantre C. (1990) L'etat du mode, 1991. Annuaire économique et geopolituque mondial. Editions La découverte. París.

García E. (1985). Modificaciones al sistema de clasificación climática de Köpen y sus aplicaciones en la República Mexicana. Instituto de Geografía, UNAM, México.

Hernández L., Celis F. (1992) "Pronasol y la cafeitura" El Cotidiano. Julio-agosto. UAM- Azcapotzalco, México pp. 78-87.

INEGI, (1991, 1992) XI. Censo General de Población y Vivienda, 1990. INEGI. Aguascalientes, México.

Paxton, J. ed. (1990) The Statesman's Year- book, 1990-1991, St, Martín's Press. New York.

Sánchez – Salazar M. et al (1991) "Cultivos 2: frutales y hortalizas u Cultivos 3: industriales" Atlas Nacional de México. Hojas VI 2.6. y VI 2.7. Instituto de Geografía, UNAM, México.

SARH (1991) Información agropecuaria, 1990. DGEA. México.

SPP. (1981) Atlas Nacional de Medio Físico. SPP. México.